

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

21/01/2022



Región
de Murcia

Comisión Ejecutiva Regional

Para el 21 de Enero de 2022

- **El Secretario general de UGT, Antonio Jiménez se reúne con la Sección Sindical de UGT Región de Murcia.**

El Secretario general de UGT Región de Murcia, Antonio Jiménez Sánchez se reúne con la Sección Sindical de UGT Región de Murcia.

La reunión tendrá lugar a las 10.00 horas en la sede de UGT Región de Murcia, sita en C/ Santa Teresa nº 10, 8 planta en Murcia.

Previsiones Informativas



Región
de Murcia



Comisión Ejecutiva Regional

Previsiones Informativas

Para el 21 de Enero de 2022

- La Vicesecretaria general de UGT-RM y el Secretario de Política Industrial y Transición Ecológica UGT-RM se reúnen con el Presidente y el Secretario general de FREMM.

La Vicesec. General Maria Eugenia Pérez, y el Sec. de Política industrial y Transición Ecológica Francisco Moreno, se reúnen con la dirección de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, Alfonso Hernández, Presidente de FREMM y Andrés Sánchez, Secretario general.

La reunión tendrá lugar a las 10.00 horas en la sede de FREMM sita en C/ del Metal nº 4, 30009 Murcia.

Los contagios y cuarentenas entre estudiantes y profesores casi se duplican en una semana

Educación mantiene que las bajas se van cubriendo, pero sindicatos y docentes insisten en que quedan vacantes en los centros

F. CARRERES

MURCIA. La explosión de la variante Ómicron no da tregua en los colegios y los institutos de la Región, que siguen acusando un incremento constante de contagios a pesar de que la sexta ola ha comenzado a dar síntomas de estabilización. Los contagios y cuarentenas casi se han duplicado

entre los profesores y estudiantes en menos de una semana: si el pasado 13 de enero se contabilizaban 4.480 estudiantes positivos en Covid, ayer eran ya casi el doble, 9.134 confirmados. A esas bajas hay que añadir las de los escolares en cuarentena, que suman 809. En el grupo de población formado por los estudiantes, de 3 a 18 años, quedan usuarios sin vacunar, de ahí la diferencia entre las dos cifras.

El virus sigue diezmando además las plantillas de profesores, aunque la Consejería de Educación insistió ayer en que las bajas se están cubriendo con llamadas telefónicas a interinos y en los actos de adjudicación de pla-

zas que se realizan los martes. A día de ayer, son más de un millar (1.026) los profesores y maestros contagiados por Covid. La cifra no llega a duplicar, como en el caso de los estudiantes, la de la pasada semana, cuando se contabilizaron 655 positivos, pero es sensiblemente superior. Los docentes en cuarentena no contagiados (se entiende que no están vacunados) son solo cuatro. Las cifras de positivos aportadas por la Consejería de Educación contabilizan los casos activos, es decir, la foto fija de la pandemia. Por esa razón, puede incluir contagios ya sumados la pasada semana que siguen activos.

Con esas cifras de expansión

del virus, es raro el centro que no cuenta con varios docentes y decenas de alumnos de baja en sus casas por Covid.

Después del inicio de curso accidentado, con decenas de bajas sin cubrir, la Consejería de Educación insistió ayer en que en los actos de adjudicación «se están ofertando todas las vacantes de sustitución documentadas con baja médica, así como las peticiones de reemplazo realizadas por los directores que no van asociadas a documentación médica oficial», es decir, de profesores que han comunicado su positivo tras realizarse un test de antígenos. «También se siguen realizando adjudicaciones telefóni-

cas y dando la posibilidad al interino de permanecer en los centros ante la aparición de nuevas ausencias antes de la convocatoria del siguiente acto de adjudicación», explicaron fuentes de la Administración regional.

Los sindicatos de enseñanza, por el contrario, siguen denunciando las bajas en los centros educativos, ya que hay descuides entre el momento en que la dirección del centro reclama la vacante y en el que la sustitución se hace efectiva. El aumento de la incidencia de los contagios y cuarentenas en los centros educativos se refleja también los porcentajes de afectados, que no son muy altos, pero que en la prácti-



Una enfermera administra una dosis de refuerzo, ayer en el Palacio de los Deportes de Murcia. JAVIER CARRIÓN / ACP

El 42% de la población de 50 a 59 años sigue sin recibir la tercera dosis

Los expertos insisten en la importancia de la vacuna de refuerzo, que reduce el riesgo de hospitalización y muerte

J. P. PARRA

MURCIA. Más de 23.000 personas pidieron entre el miércoles y el jueves, en apenas 24 horas, cita

para recibir la vacuna de refuerzo, según informó ayer Salud. La población de 18 a 40 años ya puede solicitar fecha y hora para acudir a los 'vacunódromos', y ayer comenzaron a administrarse dosis en esta franja de edad.

Sin embargo, y pese a este aluvión de peticiones, lo cierto es que la respuesta a la vacunación de refuerzo está lejos de la registrada al principio de la campaña.

Esto era esperable, señala Jaime Pérez, vacunólogo y portavoz de la Consejería. «De momento se están cumpliendo expectativas», subraya. El 57,9% de la población de 50 a 59 años ha recibido la tercera dosis, una cifra que para Salud es razonable, aunque se sitúa por debajo de la media nacional (62,3%) y está muy lejos de la cobertura alcanzada con las dos dosis previas, que llegó al 95,1%.

«Hay que hacer un llamamiento a los mayores de 50 para que acudan cuanto antes a vacunarse; ellos ya no necesitan pedir cita previa», recuerda Jaime Pérez. A la hora de analizar la cobertura alcanzada en esta fase de la campaña hay que tener en cuenta la explosión de contagios producidos tras la irrupción de la variante Ómicron, subraya el experto. Una parte no desdeñable de la población ha pasado la infección en las últimas semanas, con lo que, de momento, no puede recibir la vacuna.

En cualquier caso, todo indica que la respuesta ciudadana ya no es tan unánime como en momen-

tos anteriores, y los discursos contrarios a las vacunas van a más, al menos en las redes sociales. Alberto Torres, jefe de Medicina Preventiva de La Arrixaca, achaca esto «al agotamiento» tras casi dos años de pandemia. Además, la percepción de riesgo individual es ahora diferente, por lo que «hay quien considera que ya no necesita la tercera dosis».

Pero el refuerzo sigue siendo importante «para reducir la circulación del virus» y fortalecer «la protección colectiva», recuerda Torres. También para reducir el riesgo individual. Esta tercera dosis de la vacuna aumenta diez veces los anticuerpos neu-

El Ministerio financiará varios proyectos para generar energía limpia en la Región

EP

MADRID. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha seleccionado 544 proyectos innovadores de energías renovables para la generación de energía eléctrica y la producción de energía térmica en 13 comunidades autónomas, entre ellas la Región, que recibirán ayudas públicas por valor de 177 millones de euros y canalizarán una inversión total, incluyendo la privada, de unos 560 millones.

Tras la publicación de las resoluciones definitivas del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), relativas a las líneas de ayudas a la inversión renovables térmicas y eléctricas, estos proyectos recibirán financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

El Ministerio dirigido por Teresa Ribera destacó que estas nuevas instalaciones de fuentes renovables contribuirán a reducir la emisión de gases contaminantes y la dependencia energética, al tiempo que consolidarán la actividad y el empleo en los sectores económicos en los que se implantan y estimularán el desarrollo de nuevas tecnologías y modelos de negocio.

En concreto, el programa de ayudas se ha articulado a través de 27 convocatorias dirigidas a las comunidades autónomas, que han participado en su diseño y en la evaluación de los proyectos.

En la convocatoria de renovables eléctricas se han seleccionado 378 proyectos que, con una potencia de 257 megavatios (MW), recibirán ayudas por un importe cercano a los 70 millones. La puesta en marcha de estos proyectos supone una inversión total de alrededor de 275 millones.

La mayoría de los proyectos, cerca del 90%, corresponden a instalaciones de energía fotovoltaica. Destaca su uso para autoconsumo en edificios públicos y administraciones locales, representando más del 22% de las actuaciones. Entre ellas, figuran los desarrollos para abastecer colegios públicos en la Región de Murcia.

También en la Región se adjudicaron actuaciones de generación de biogás a partir de residuos ganaderos con el objetivo su posterior aprovechamiento energético. Por último, hay iniciativas para atender las necesidades de climatización de piscinas en Murcia.

El comisario europeo insta a dar «pasos adicionales» en el Mar Menor

Sinkevicius apela a una mayor colaboración entre el Gobierno central y la Comunidad para revertir la degradación de la laguna

D. G. C.

MURCIA. El comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius, instó ayer a las autoridades españolas a trabajar «en estrecha colaboración» y a dar «pasos adicionales» para proteger el Mar Menor. Así lo señaló el comisario

en su cuenta de Twitter tras hablar con el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, durante la reunión del consejo informal de ministros de medio ambiente de la UE. Sinkevicius, que ya se entrevistó hace una semana con el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, indicó que en el caso del Mar Menor «será necesario implementar en su totalidad la legislación europea de agua y naturaleza». El político lituano está mostrando compromiso con la situación de la laguna salada, pues ya visitó la zona

a principios del pasado mes de septiembre, tras la anoxia que causó el segundo episodio de mortandad masiva de peces.

Por otra parte, Ciudadanos Región de Murcia informó ayer de que una representación de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo visitará el Mar Menor a finales de febrero, en concreto los días 23, 24 y 25.

«Una cuestión de Estado»

Asimismo, la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, afirmó ayer en el Congreso que la regeneración ambiental

del Mar Menor es «una cuestión de Estado». Ribera informó a los grupos parlamentarios de la estrategia para la recuperación del ecosistema, un plan dotado con 317 millones de euros que ya presentó en Murcia en noviembre.

La ministra actualizó los datos de la labor inspectora de la CHS sobre la agricultura ilegal en el Campo de Cartagena. Así, detalló que hay casi medio millar de expedientes incoados hasta el momento, de los cuales 207 se han enviado a la Fiscalía Superior de la Comunidad y un centenar largo al Gobierno regional. En este sentido, Ribera lamentó que hasta este momento «el Ejecutivo murciano no haya comunicado el levantamiento de una sola hectárea de regadío ilegal, ni la restitución a su estado original, como le obliga a hacer su propia legislación». También dijo que hay 661 expedientes abiertos a desaloborados, con 211 precintadas y 55 desmontadas.

Ribera destacó la ampliación del actual contrato entre la Dirección General de Costas y el Instituto Español de Oceanografía para mejorar el control de los parámetros físicos de la laguna y reforzar la observación científica permanente del estado de la misma.

Control de pozos

Por otro lado, el Ministerio ha puesto en marcha la redacción de nuevos proyectos para la construcción de 1.200 piezómetros y 500 puntos de medida para mejorar el control sobre el estado cuantitativo y cualitativo de los acuíferos en España, algunos de ellos en la Región. El coste total es de 13,1 millones de euros.



Hugo Morán, durante la reunión de ayer en Bruselas, con Sinkevicius al fondo. rwmrrna

El sector agrario sale a la calle contra el «asfixiante» auge de los precios

LA VERDAD

MURCIA. El sector agrario de la Región se movilizará el próximo 16 de febrero en Murcia bajo el eslogan 'Futuro y respeto para el campo', con el objetivo de exigir soluciones ante el incremento «asfixiante» de los costes de producción en la agricultura y la ganadería, informaron fuentes de Coag en un comunicado.

La protesta, de la que se conocerán más detalles el próximo lunes, está respaldada «desde la unidad de acción» por las organizaciones profesionales agrarias Asaja, Coag y UPA, y cuenta con el apoyo del Sindicato Cen-

tral de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (Scrats), y otras organizaciones como Fecoam, Fecamur, Proexport y Apoexpa.

Los agricultores y ganaderos de la Región de Murcia ya celebraron una manifestación el 21 de febrero de 2020 en la que trasladaron que estaban en una «situación límite», fruto de «los desequilibrios existentes entre los distintos eslabones de la cadena alimentaria y una multiplicidad de factores que ponían en peligro la viabilidad de sus explotaciones».

Esta situación, según los convocantes, «se ha visto muy agrava-

da con un incremento asfixiante de los costes de producción».

Alegaciones al plan de cuenca

Por otra parte, Coag advirtió de la «necesidad imperiosa» de modernizar las infraestructuras y aplicar «las últimas tecnologías» para optimizar los usos agrícolas del agua, al considerar que «el

Las principales organizaciones convocan una manifestación el 16 de febrero en Murcia

futuro del sector agroalimentario de la Región depende de este recurso escaso y estratégico». La organización trasladó sus aportaciones a la CHS para la revisión del Plan Hidrológico del Segura, para que «se resuelvan de manera definitiva algunos de los problemas básicos para el buen desarrollo de la actividad de los agricultores murcianos».

Entre estos, citó la necesidad del dimensionamiento real del déficit hídrico de la Demarcación; la puesta en marcha de medidas para que las concesiones de agua para riego sean las mismas en condiciones similares de cultivo y lugar; y el impulso de los riegos sociales que permita mantener las plantaciones leñosas.

Asimismo, Coag aboga por impulsar las extracciones de agua del acuífero del Campo de Cartagena para frenar la entrada de nitratos al Mar Menor.



Un ciudadano accede al espacio joven municipal 585 m² del barrio de Santa María de Gracia, ayer. NACHO GARCÍA / AEN

El Consistorio asume los centros juveniles por no justificar los ingresos de sus actividades

La concejala alega que el Consejo Local que se encargaba de la gestión no ha informado sobre el destino del dinero recaudado

PILAR BENITO



MURCIA. La polémica ha envuelto desde el principio la decisión del Ayuntamiento de Murcia de asumir la gestión de los tres centros juveniles municipales, que desde hace diez años administraba el Consejo Local de la Juventud. El Consistorio habla de ganar en «transparencia», mientras que los que lo han perdido critican la decisión por «unilateral y estrictamente política» y «por no basarse en ningún informe técnico».

La concejala de Igualdad, Juventud y Cooperación al Desarrollo, Teresa Franco, explicó ayer que la intención del Ayuntamiento al remunicipalizar estos tres espacios era dotarlos de «una gestión técnica, transparente y coordinada», que ya lleva a cabo personal de su departamento, «expertos, muy capacitados, con

méritos suficientes y con experiencia previa». Al frente del equipo está el nuevo jefe de Servicios, Pedro MármoI.

La edil fue más allá y subrayó que la directiva del Consejo Local «no ha justificado ni dado información sobre cuáles han sido los ingresos que ha obtenido por las actividades que ha organizado en los centros, como cursos y

talleres, y por los que ha cobrado a los usuarios; ni tampoco a qué ha destinado ese dinero» recaudado. Eso es, como mínimo, una irregularidad, dijo, porque todas las asociaciones que reciben subvenciones deben justificar sus cuentas.

Esa actitud continuada, pese a que se les ha pedido esos datos, entre otras cuestiones, ha llevado

al Ayuntamiento de Murcia a asumir desde el 1 de enero la gestión de los centros de El Palmar y el 585 m² de Santa María de Gracia (que el Consejo tenía desde hace nueve años) y el de La Nave de Puente Tocinos, que administra desde 2021. Desde el 3 de enero están abiertos y más de 20 asociaciones han participado en las 80 actividades organizadas, que,

recalcó, son gratuitas. «Reconozco que es una decisión política que puede gustar o no; pero este gobierno lo tiene claro y no hemos dudado en ningún momento en tomarla», manifestó Franco, quien tampoco vio claro que a esta organización se le haya considerado, para justificar el convenio, como «el máximo órgano de representación de las asocia-

Cien mil euros en ayudas para impulsar el asociacionismo y el voluntariado

Una campaña municipal anima a los jóvenes a unirse para «hacer realidad sus sueños»

P. B.

MURCIA. El Ayuntamiento de Murcia publicará en breve la convocatoria para el reparto de 100.000 euros en ayudas destinadas a las asociaciones juveniles del municipio, con el objetivo de fomentar «su participación e implicación activa en la vida social, económica e incluso política», destacó la concejala res-

ponsable de este departamento, Teresa Franco, quien también remarcó, durante la presentación de la campaña, la necesidad de «motivar» el asociacionismo juvenil y el voluntariado. Estas ayudas suponen un 40% más que en la última convocatoria y es la más alta en una década, apuntó la edil.

Las bases para la convocatoria ya están terminadas y solo le falta pasar el trámite de su aprobación por parte de la Junta de Gobierno, que la edil esperó que pueda ser en un par de semanas. «Con esta convocatoria y esta importante cantidad, pretendemos

cambiar la senda de los recortes en los programas y servicios para la juventud de los últimos diez años a nivel municipal y relanzar el movimiento asociativo».

Videos promocionales

Este dinero irá destinado, como en años anteriores, al movimiento asociativo juvenil «en un sentido amplio y plural», apuntó la edil, como asociaciones y federaciones de juveniles y de estudiantes; secciones juveniles de cualquier asociación y entidades que prestan servicio a este colectivo. «Y pueden ser de cualquier color; religión

o temática; no se excluye a nadie», resaltó Franco.

Paralelamente, el Ayuntamiento ha puesto en marcha la campaña 'Pulsa On a tus sueños y participa' en la que en forma de once vídeos de treinta segundos otros tantos jóvenes animan a sus compañeros a sumarse a estos colectivos para desarrollar sus proyectos y participar en las distintas esferas de la sociedad.

La iniciativa está presente en las redes sociales del Ayuntamiento y en otras en las que participa, en la web de Informajoven y en la página creada para la ocasión: pulsaaonatussuenos.org.

Los jóvenes que han grabado los vídeos son Raúl Tomás y Rubén Martínez, de la asociación juvenil La Basílica, de Algezares; Nacho Penollar, de la sección juvenil de la Federación de Asociaciones Vecinales; la rapera Lith Black;

El presidente de Nuevas Generaciones del PP reprocha a la edil que mandara al paro a cinco personas

Teresa Franco invita a esta organización y a sus asociaciones a colaborar y presentar proyectos para las futuras subvenciones

ciones, de las entidades juveniles y de la juventud participativa». De hecho, comentó que solo constan como miembros del Consejo 26 asociaciones, y que en el municipio hay inscritas 400, de las cuales alrededor de 90 son activas. «Y ninguna está en el Consejo Local».

Este organismo, gracias al convenio firmado con el Ayuntamiento, recibió una subvención directa de 56.000 euros los nueve primeros años para gestionar dos centros, presupuesto que alcanzó los 100.000 euros el año pasado cuando sumó La Nave. La concejala indicó que esta organización si había justificado el gasto de la subvención recibida.

Pero lo que tampoco le parece de recibo al Ayuntamiento es el documento en el que se basó el anterior equipo de gobierno (emitido en noviembre de 2020) para elevar a 100.000 euros la subvención directa para el Consejo Local de la Juventud de Murcia. «Se habla de informe jurídico, pero lo firma la jefa de servicio de Juventud en funciones, que aunque es funcionaria, ni es jurista ni abogada», apuntaron fuentes municipales.

Cuentas «fiscalizadas»

La edil Teresa Franco tuvo que aguantar ayer las críticas y acusaciones del presidente regional de Nuevas Generaciones del PP, Antonio Landáburu, en el turno

de preguntas de la rueda de prensa que convocó para explicar la remunicipalización y el proceso de participación juvenil abierto. Este le recriminó que hubiera enviado a cinco jóvenes, una embarazada, al paro y con dos días de preaviso, todos miembros de la directiva del Consejo. Y subrayó que las cuentas de esta organización estaban debidamente «fiscalizadas».

«Nosotros solo pedimos que nos dejen participar en libertad, porque desde el principio hemos trabajado de la mano de asociaciones de jóvenes con distinta ideología», comentó Landáburu.

En sus respuestas, la concejala manifestó que ella solo había retirado la gestión al Consejo y no había despedido a nadie, y que no iba a «ceder a ningún chantaje emocional», frase que repitió varias veces. Añadió que seguía defendiendo que «lo justo es que los espacios municipales los dirija personal municipal, que está suficientemente acreditado».

Franco invitó al Consejo Local de la Juventud a participar en las actividades convocadas y a todas las asociaciones que forman parte del mismo a presentar proyectos en la próxima convocatoria de subvenciones. «Debemos seguir remando en la misma dirección en favor de los jóvenes y el asociacionismo juvenil» del municipio murciano.

La edil informó de que el presupuesto anual destinado al desarrollo de actividades para iniciativas desde los centros juveniles será de 75.000 euros. «Todo se va a desarrollar dentro de la más absoluta normalidad», dijo.



Atropellan a una mujer de 81 años frente al Malecón

Una mujer de 81 años tuvo que ser trasladada ayer al Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia, tras ser atropellada por un turismo en la bajada de la autopista, frente al Jardín del Malecón. El accidente tuvo lugar sobre las 18 horas, en el cruce entre las calles Juan de la Cierva y Pintor Sobejano. La víctima fue ingresada con politraumatismos.

El nuevo calendario de formación laboral llegará a casi 2.000 desempleados

La oferta del Consistorio para los dos próximos años incluye programas que alternan la asistencia a la clase becada con el trabajo remunerado

LA VERDAD

MURCIA. Más de cuatro millones de euros para beneficiar a unos 1.900 vecinos. Son las cifras que dejan los programas de formación dirigidos a mejorar la cualificación profesional de las personas desempleadas o en riesgo de desempleo para los años 2022-2023 en el municipio de Murcia. La partida incluye un total de 2.944.358 euros aportados por el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; a los que se suman otros 1.254.035 euros que aporta el Ayuntamiento de Murcia, según explicó ayer el concejal de Empleo, Comercio y Mercados, Juan Vicente Larrosa.

«La oferta formativa pretende responder a las demandas detectadas en el municipio, tanto de manera presencial como 'online', añadieron fuentes municipales. Por lo que respecta a la formación en alternancia con el empleo, se incluyen programas subvencionados por el SEF

cuya finalidad es la inserción laboral mediante la realización de obras o servicios de utilidad pública o social, en los que el aprendizaje y la cualificación se alterna con el trabajo productivo, con especialidades que permiten la obtención de un certificado de profesionalidad.

Estos programas, comenzarán el próximo mes de marzo, y están divididos en dos fases: la de formación, de tres meses de duración, donde se recibe una beca de asistencia de nueve euros por día, y la de alternancia con el trabajo, con una duración de entre seis y nueve meses. El alumnado percibe el 75% del Salario Mínimo Interprofesional. En concreto, son cuatro los proyectos mixtos de Empleo y Formación que se desarrollarán, tres de ellos destinados a jóvenes inscritos en Garantía Juvenil, de 16 a 30 años, y uno de ellos destinado a desempleados

mayores de 25 años, que ofrece un contrato de formación y aprendizaje para 134 personas desempleadas.

Estos proyectos están relacionados con mantenimiento de las zonas verdes e instalaciones municipales, la inserción de los residuos, la limpieza de los espacios exteriores y el control de plagas; la edificación con principios de bioconstrucción y arquitectura sostenible, la inserción laboral de futuros profesionales del sector turístico formándolos en gestión sostenible, reducción de residuos y economía circular en entidades de interés social del Tercer Sector. Otro de los programas es la colaboración con el Banco Alimentos.

Asimismo, en el apartado de formación para personas desempleadas, está previsto que se desarrollen un total de diez certificados de profesionalidad en sectores como el cárnico, pastelería y guía de itinerarios en bicicleta. También, se van a desarrollar proyectos formativos en colaboración con los Servicios Sociales. Se ofrecerá formación en pedanías como Alquerías, La Alberca, Sucina y Torreagüera y en los barrios La Fama, La Paz, Vistabella, El Carmen, Infante Don Juan Manuel, San Pío X, Barriomar, Santiago el Mayor, El Progreso, Los Dolores, Palihó y Nonduermas.

Pastelería y guía de itinerarios en bicicleta aparecen en las acciones que permitirán obtener certificados de profesionalidad



Presentación de la campaña municipal, ayer, con la rapera Lith Black en la pantalla, en uno de los vídeos promocionales. P. A.

Ana Hidalgo, de la Escuela de Arte Dramático; Álex García y María García, de Adicelentes; María

José Egea, Elvira Ríos y Mari Paz Robles, de Assido, y Miguel Lajarrin, de RUGE Murcia.

dro Fernández, Santiago Rodríguez, Andrea Levy, Juan Bautista Milian y Lorena Roldán, pasando por el exdelegado del Gobierno en Cataluña Enric Milló, el colectivo Convivencia Cívica Catalana o la asociación Pro Patrimonium Sijena y Jerusalén.

Las alegaciones políticas

El tribunal sentenciador —la Sala Segunda del Supremo presidida por Manuel Marchena— se opuso en su momento a la medida de gracia porque no había «prueba o indicio de arrepentimiento» de los beneficiados. Una vez consumada la decisión de La Moncloa, se sucedieron los recursos por parte de sus rivales políticos que ahora han sido rechazados.

Vox, que ha anticipado ya que insistirá ante el Constitucional por vulneración de sus derechos fundamentales, presentó su impugnación al considerarse legitimado por haber actuado como acusación popular en la causa por la que se juzgó a los líderes independentistas.

En el caso de Ciudadanos, los tres apelantes basaron su legitimidad en que ellos, de forma personal, eran quienes se encontraban «en primera fila» —los tres eran diputados en el Parlamento catalán en 2017— cuando «a través de procedimientos ilegales se tramitaron las leyes de transitoriedad y la ley de referéndum».

El PP utilizó la misma fórmula que la formación naranja y, además, «como partido democrático que representa a millones de españoles», formalizó su escrito contra el «atropello» de la medida de gracia.

Hace menos de tres meses, en una decisión de la misma Sala de lo Contencioso del Supremo, los magistrados resolvieron por mayoría inadmitir los recursos de PP y Vox contra el nombramiento de Dolores Delgado como fiscal general. Los jueces, sin unanimidad tampoco entonces, entendieron como ahora con los indultos que ninguno de los dos partidos estaba legitimado para recurrir esta decisión de La Moncloa.

durante la pandemia, en que buena parte de los diputados no han asistido a los plenos y comisiones y lo han hecho de manera telemática. Durante un mes, en abril de 2020, los grupos pactaron donar el 25% de su sueldo al entender que no hacía falta cobrar esa parte por dieta de desplazamiento en situación de confinamiento.

Pero ese gesto ya no se hizo más. Los grupos llevan meses negociando fórmulas para ajustar sus sueldos y que sus emolumentos tributen al completo, pero no han sido capaces de llegar a un acuerdo. Todos temen ver el titular que diga que se han subido el sueldo. La polémica empezó en 2015, siguió en la pasada legislatura, bajo la presidencia de Roger Torrent, y continúa en esta, con Laura Borràs al frente.

El PSOE y Podemos disienten ahora sobre con qué socios negocian la reforma laboral

Los socialistas intentan «ensanchar» la red de apoyos, pero los de Díaz tratan de marcar terreno y avisan de que pactar con Cs «es una trampa»

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO

MADRID. Ni siquiera las urgencias por reunir los apoyos suficientes para convalidar la reforma laboral en el Congreso han puesto de acuerdo a los dos socios de la coalición, que han convertido el debate de las alianzas en una cuestión capital pese a no reunir aún los votos necesarios. A falta de 13 días para que se vote el decreto ley, en Unidas Podemos tratan de marcar terreno frente a los socialistas, a los que advierten de que explorar la vía de Ciudadanos es «una trampa», como apuntó ayer el presidente del grupo parlamentario morado, Jaime Asens.

El PSOE, por su parte, apuesta por «ensanchar mayorías», aunque sigue reconociendo a PNV, EH Bildu y ERC como «fuerzas prioritarias» en el sistema de equilibrios en el que se sustenta el Gobierno.

Así lo expuso el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, que volvió a desplegar el argumento en el que Ferraz lleva instalada varias semanas, el de alertar al resto de grupos sobre las «consecuencias» de votar no y frenar una reforma «pactada por sindicatos y patronal». Un mensaje que solo ha parecido calar de momento en Ciudadanos, que acepta apoyar la reforma laboral con la condición de mantener su texto original.

«El objetivo es que Esquerra y Bildu no metan sus manos», zanjó el portavoz de los naranjas, Edmundo Bal.

Con una base de 154 síes (120 del PSOE y 34 de Unidas Podemos), la suma de los nueve diputados liberales en el Congreso seguiría siendo insuficiente, más aún cuando la línea roja con la que La Moncloa se está manejando en la negociación es la de no tocar ni una coma del decreto ley.

Esto colisiona con las pretensiones de los miembros del llamado bloque de investidura, que piden precisamente lo contrario. ERC mantiene su exigencia sobre la tramitación de los ERE y PNV y Bildu, sobre la prevalencia de los convenios autonómicos frente a los estatales.

La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, y el propio Asens llevan días manteniendo conversaciones telefónicas con representantes de estos partidos para

atraerlos al sí. La última oferta que han puesto sobre la mesa, en concreto para intentar atraer al PNV, es la de modificar los artículos 84.3 y 84.4 del Estatuto de los Trabajadores para permitir que en caso de conflicto prevalezca los convenios autonómicos. Una propuesta que no requeriría reescribir el decreto ley y mantendría en el acuerdo a la CBOE.

En Unidas Podemos perciben que tras los intentos del PSOE de ensanchar la red de aliados del Gobierno existe un interés por acabar con la dependencia del bloque de investidura, una táctica implantada por Pablo Iglesias en sus tiempos de vicepresidentes y que,

como han presumido en varias ocasiones, suele inclinar la balanza hacia el lado de la izquierda en cada negociación.

Pero ahora los morados también están molestos por el duro tono esgrimido el miércoles por

LA CLAVE

ALIANZAS

La formación morada lamenta que el PSOE trate de acabar con su dependencia del bloque de investidura

el portavoz de ERC, Gabriel Rufián, cuando cargó contra la vicepresidenta tildando la reforma laboral de «proyecto personal» e insistió en que su partido no puede avalar un texto que, adujo, «no es una reforma sino maquillaje».

«Pureza ideológica»

Ayer, Asens le respondió organizando una rueda de prensa centrada exclusivamente en criticar la posición de los soberanistas, a los que considera instalados en una suerte de «pureza ideológica» y de los que critica su «tacticismo a corto plazo».

Con el PP y Vox cerrados al no y tras el portazo de ERC, la negociación está encallada. Una delegación socialista encabezada por su portavoz parlamentario, Héctor Gómez, viajó ayer a Bilbao para reunirse con dirigentes del PNV. Su presidente, Andoni Ortuzar, ya había dejado claro por la mañana que en esta cuestión «no habrá abstenciones tácticas» y que si no se produce el traspaso del Ingreso Mínimo Vital (IMV) al País Vasco «se va todo al carajo».



Iñaki Belaury y Unai Sordo conversan tras un desayuno informativo de Félix Bolaños, ayer en Madrid. c. l. / EP

CEOE y Comisiones Obreras piden responsabilidad a los partidos

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Los empresarios mantienen su determinación de que la reforma laboral pactada con los sindicatos y el Gobierno a finales de diciembre pase el trámite del Congreso sin cambiar «una sola coma» del texto acordado en el seno del diálogo social. Conscientes de las dificultades parlamentarias a las que se enfrenta el Ejecutivo para validar el decreto-ley, la patronal insiste en la necesidad de que es momento del compromiso y la responsabilidad de los parti-

dos ante una norma «que da estabilidad a nuestro país», tal y como insiste el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi.

El líder de los empresarios ha recordado a las fuerzas políticas que «han sido muchos meses de negociación entre empresarios y trabajadores, que son los que tenemos que tirar del carro». Aunque, al mismo tiempo, asume que cada grupo parlamentario «tiene sus razones políticas o legítimas» a la hora de decidir su voto a favor, en contra o abstención. «Son todas opciones respetables», concede.

Distintas fuentes del diálogo social admiten a este diario que existen contactos continuos con los partidos para insistirles en la necesidad de avalar la reforma después de la «dureza» del esfuerzo que requirió el acuerdo del Gobierno, la patronal y los sindicatos de finales de año.

En este sentido se pronunciaba también ayer Unai Sordo, secretario general de Comisiones Obreras, al indicar que «tiene que haber una convalidación del decreto» en la Cámara Baja. Lo hizo para instar a que lo hagan los grupos que apoyaron la investidura de Pedro Sánchez: «Pedimos a los partidos de izquierda que piensen más en los problemas de la gente que en las próximas elecciones», afirmó el líder de Comisiones Obreras.

LO economía

La patronal alerta de que subir la cuota a los autónomos puede alentar la economía sumergida

- ▶ José María Albarracín considera que no es buen momento, porque la recuperación se retrasa
- ▶ ATA ve inasumible la propuesta del Ministerio para adaptar la cotización a los ingresos
- ▶ UPTA cree injusto que cotice «lo mismo un notario de Murcia que un frutero de un pueblo»

M.A.G.R.

La patronal alerta de que el cambio en la cotización de los autónomos que ha propuesto el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social puede alentar la economía sumergida. El presidente de la Croem, José María Albarracín, dijo este jueves en declaraciones a Onda Regional que si se produce una subida en las cuotas del RETA «podría haber mucha gente que, ante la imposibilidad de cumplir, se quedara escondida y que no pagara los impuestos». Para ATA el nuevo sistema encarece las cuotas y resulta «inasumible», mientras que UPTA defiende que no puede tener las mismas exigencias «un notario del centro de Murcia que el propietario de una frutería en un pueblo pequeño». En la Región hay algo más de 103.000 autónomos de alta.

El Ministerio ha propuesto a las organizaciones que representan a los trabajadores por cuenta propia una fórmula que establece tramos de cotización en función de los ingresos, con un aumento progresivo para los más altos. La pretensión del ministro, José Luis Escrivá, es empezar a aplicar el nuevo sistema de cotización a partir de 2023. El próximo lunes está prevista una nueva reunión para continuar las negociaciones.

El presidente de la patronal murciana recuerda las dificultades que han tenido que afrontar las empresas en los dos años de pandemia y muestra su preocupación ante el retraso que se está produciendo en la recuperación económica tras la crisis originada por el coronavirus.

José María Albarracín se suma a las quejas de ATA y señala que la subida de las cuotas tendría el efecto de «un impuesto al trabajo, si va por esa línea», por lo que no descarta que con «la presión fiscal y la presión en materia de cotización» la economía sumergida «se podría ver favorecida», en lugar de «acercarse a la media europea, que está en torno al 13% o 14%, mientras que en España supera el 22% o el 23%».

Por su parte, el presidente de ATA considera que la propuesta

«sobre lo que deben ser los tramos es inasumible» y ha adelantado que presentará alegaciones.

«En lo que no estamos de acuerdo es en que un autónomo que facture 2.300 euros al mes

La mayor parte de los trabajadores por cuenta propia paga la cuota mínima, que está en 294 euros al mes

dentro de nueve años pague a la Seguridad el doble de lo que está pagando ahora. Tampoco estamos de acuerdo en que un periodista que facture 3.000 euros al mes pague el triple de lo que está pagando ahora mismo».

Lorenzo Amor critica que la nueva fórmula genera «una distorsión tremenda entre autónomos», dado que no todos tienen capacidad para deducirse sus gastos, por lo que se producen «unas diferencias», que considera «el principal escollo de la negociación».

Para el presidente de UPTA, Eduardo Abad, el sistema actual

resulta «injusto», ya que la mayor parte de los autónomos están acogidos a la cuota mínima de 294 euros mensuales.

«UPTA no va a defender jamás que un autónomo con ingresos superiores a los 30.000 euros siga en las bases mínimas. Tenemos que ir a un sistema que se ajuste de verdad a los rendimientos del trabajo», defiende. Abad asegura que el 87% de los autónomos está pagando los 294 euros, aunque «el 40% ha suscrito planes adicionales de pensiones», lo que demuestra que «tienen capacidad para cotizar».



El Ministerio

propone 13 tramos y parte de menores de 600 euros al mes

El Gobierno ha presentado una nueva propuesta para reformar la cotización de los autónomos y acompañarla a sus ingresos. El Ministerio de José Luis Escrivá ha modificado su última fórmula y contempla una nueva horquilla que incorporará 13 tramos con cuotas de entre 183,6 euros para los que ganan menos de 600 euros al mes y 1.266,6 euros para los que ingresen más de 4.050 mensuales. Actualmente la cuota mínima está en 294 euros mensuales, que paga la mayoría de los cotizantes. UPTA propone una cotización especial de 90 euros mensuales para actividades artísticas que generan menos de 3.600 euros al año.



Valle Migúlez presenta los acuerdos del Consejo de Gobierno, ayer.

CARM

La Comunidad exige al Gobierno que «rectifique» y retire la subida

JANIE FERRÁN

El Gobierno regional ha pedido este jueves al presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, que «rectifique y no apruebe la subida de cuotas» a los autónomos, que supondrán, aseguran, «la puntilla final a sus negocios».

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, la portavoz del Ejecutivo murciano, Valle Migúlez, mostró el «rechazo» de San Esteban al «nuevo ataque contra los autónomos», sin los cuales no se puede concebir la economía de un país, explicó.

La portavoz del Gobierno regional llegó a decir que «Sánchez está asfixiando» a los trabajadores por cuenta propia, que «sostienen el sistema, mantienen el empleo y logran que el tejido empresarial sea innovador».

Entiende que la reforma de la

cotización implica «una subida de cuotas, un despropósito» que «no se merecen los autónomos».

Según Migúlez, «gracias al apoyo del Gobierno regional, el número de autónomos ha aumentado en la Comunidad en mayor medida que en el resto de España», y ya son el 17,3% del total de afiliados a la Seguridad Social en la Región.

Asimismo, se preguntó «qué han hecho los autónomos» para recibir el «castigo de Pedro Sánchez».

Redada contra las peleas de gallos con 50 personas denunciadas

► Los investigadores 'tomar' el tentadero ilegal, en plena huerta de Alquerías, y el Seprona se hace cargo de los animales

ANA LUCAS

Medio centenar de personas denunciadas y cuarenta gallos liberados. Así se saldaba la operación llevada a cabo este jueves en el municipio de Murcia por parte de la Guardia Civil, informan fuentes cercanas al caso.

Los hechos tuvieron lugar en una nave ubicada en el Camino Agostos, en la huerta, concretamente en la zona de Alquerías.

El dispositivo estuvo dirigido por la Guardia Civil, que pidió apoyo a la Policía Local de Murcia ante la emvergadura del operativo, en el que se procedió a denunciar a unas 50 personas que había en el lugar en el momento de la entrada, con orden judicial, de los investigadores.

Los profesionales de la Bemerita llevaban tiempo detrás del asunto, tras tener conocimiento de que en el lugar se estaban celebrando peleas de gallos, las cuales en la comunidad murciana están prohibidas. La Guardia Civil lleva a cabo habitualmente vigilancias especiales para detectar tentaderos ilegales en la Región de Murcia. Unos lugares clandestinos en los cuales hay quien llega a dejarse una verdadera fortuna apostando.

De las aves que había en el lugar, y que habían sobrevivido, se hizo cargo el Servicio de Protec-

ción de la Naturaleza (Seprona). En estas prácticas, los animales muchas veces quedan malheridos e incluso mueren por la gravedad de las lesiones que se producen en 'combate'.

Operación similar en junio

Se da la circunstancia de que el pasado mes de junio el Instituto Armado capturó en Alquerías a cuatro personas, pilladas in fraganti cuando estaban celebrando una pelea de gallos con alrededor de 150 asistentes como público.

Según los datos que manejan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, donde más se celebran en España estas peleas es por la costa del Levante (Valencia, Castellón y Murcia a la cabeza) y en las Islas Baleares.

La regulación sobre peleas de gallos es competencia de las comunidades autónomas. En Andalucía y Canarias se permiten, aunque no se puede apostar.

El Código Penal contempla desde 2015 penas de prisión para los responsables de actividades ilegales de peleas de animales como canos y gallos.

No es extraño que, en estas peleas, se equipe a las aves con espolones metálicos o se les suministren sustancias estupefacientes con el fin de aumentar su agresividad y resistencia. Maltratar injustificadamente a los animales, mediante cualquier medio o procedimiento, causándoles lesiones que menoscaben gravemente su salud, está castigado con penas de tres meses y un día a un año de prisión en el Código Penal.

La huelga de los secretarios judiciales deja en el aire más de 300 juicios en la Región

► Los letrados de la Administración de Justicia, alrededor de 130 en la comunidad murciana, reclaman salarios adecuados a sus nuevas tareas

A.L.L.

La convocatoria de huelga anunciada por los letrados de la administración de Justicia, los antiguos secretarios judiciales, para el día 26 tendrá importantes consecuencias sobre esta actividad en la Región de Murcia, según advierten los propios funcionarios, quienes reclaman que sus nuevas funciones laborales tengan una correspondencia con su salario.

Por ejemplo, el paro que llevarán a cabo supondrá la imposibilidad de incoar demandas, la realización de embargos y de efectuar operaciones que tengan relación con la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales. Las subastas y adjudicaciones de bienes también quedarán paralizadas y los juicios deberán ser suspendidos por la inexistencia de garantías en su celebración ante la ausencia de estos letrados, según detallan al anunciar la huelga.

En el caso de la comunidad murciana, se calcula que se suspenderán más de 300 actuaciones judiciales, entre juicios y comparecencias.

Según detallan los afectados en un comunicado, «los letrados de la administración de Justicia que dirigimos los juzgados y oficinas judiciales iremos a la huelga el próximo 26 de enero porque así lo hemos decidido en la mayoría de las asambleas celebradas en todo el territorio nacional, ante los oídos sordos del Ministerio de Justicia el cual no nos ha dejado otra opción».

Destaca que «muchas son, por desgracia, las peticiones no atendidas que hemos dirigido al Ministerio de Justicia para dignificar

este cuerpo y en consecuencia poder prestar un mejor servicio público al ciudadano.

Recuerdan los letrados que «la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2021 obligó al Ministerio de Justicia a negociar la adecuación salarial. Sin embargo, el Ministerio no ha atendido esa orden parlamentaria».

«Muestra propia negociación»

«Conforme a la ley, somos directores de la oficina judicial, y, como tales, debemos tener el derecho reconocido a una negociación colectiva propia, representada por nuestras asociaciones profesionales, como ocurre con otros cuerpos directivos nacionales»,

hacen hincapié. «No nos sentimos representados por los sindicatos generalistas y las negociaciones que éstos dicen hacer en nuestro nombre, han sido perjudiciales para nuestro colectivo», lamentan al respecto.

Asimismo, remarcan que «de la mesa de negociación se extrae que, los que se sentaron en ella, no han hecho una defensa digna de nuestros intereses. Por ello, pedimos nuestra propia negociación colectiva».

Aunque en el Presupuesto del Estado de 2020 figuraba la promesa de incrementar sus retribuciones, no se ha hecho. También apuntan que «en el año 2009 asumimos un gran número de competencias procesales y organizativas que se han visto de nuevo incrementadas en el año 2015, en descarga de otros cuerpos».

«A mayor responsabilidad se nos prometió mayor salario, sin que hasta el día de hoy se haya cumplido dicha promesa a pesar de los sucesivos titulares del Ministerio que ocuparon el sillón desde el año 2009», subrayan.

Las vistas tendrán que ser suspendidas por no haber garantías en su celebración, al no estar estos funcionarios

Atropellada por un coche en Murcia

AMAR CARLOS CANAL



► UNA MUJER DE 81 AÑOS A LA ALTURA DEL MALECÓN. Una mujer de 81 años ha resultado herida al ser arrollada por un turismo este jueves por la tarde en Murcia. Informan fuentes de Emergencias. Los hechos, que investiga la Policía Local, tuvieron lugar sobre las seis de la tarde, en la bajada de la autovía, junto al Malecón, a la altura de un semáforo.

Informe de fecha 20/01/2022 de J. MONTAÑA, S. OJEDA, en el que se describe la situación y resultados de la investigación. En la Asamblea General Extraordinaria y Universal celebrada en Huesca (Aragón), el día 20/01/2022 se acordó por unanimidad la disolución de LUDOTECA, S. COOP., con CIF F-73228016, por la que se nombra a Dña. DOÑA GARCÍA UJEDA, habiendo sido nombrado liquidador DON UJEDA GARCÍA UJEDA.

Dicha Asamblea fue ratificada por Asamblea General Extraordinaria y Universal de fecha 20/01/2022. En Huesca, a veinte de enero de dos mil veintidós.

LUDOTECA PELUCHES S. COOP. DISOLUCIÓN.

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de enero de 2022, se aprobó por unanimidad la disolución de la Cooperativa, y se nombró como Liquidadora a Doña Elisabet Romero Lara.

EDICTO

Habiéndose aprobado el padrón que ha de servir de base para la exacción del IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA en el ejercicio de 2022, se hace público que el referido padrón se encuentra en exposición en el Órgano de Gestión Tributaria del Excmo. Ayuntamiento, calle San Miguel, planta baja, durante el plazo de UN MES desde el siguiente día a la publicación de este anuncio.

Contra este acuerdo de aplicación y efectividad de cuotas en el citado padrón a los contribuyentes que en el mismo figuren, podrá formularse ante el Órgano de Gestión Tributaria recurso de reposición potestativo o reclamación económica administrativa ante el Consejo Económico Administrativo de Cartagena, previo al contencioso administrativo, en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de finalización del período de exposición pública.

El período voluntario de cobranza establecido será el siguiente: desde el día 1 de febrero hasta el 31 de marzo de 2022, ambos inclusive.

Transcurrido el plazo señalado como de cobranza en período voluntario, las deudas no satisfechas se exigirán por el procedimiento de apremio y se devengarán los correspondientes recargos del período ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso las costas que se produzcan de conformidad con los artículos 28 de la Ley General Tributaria, Ley 58/03 de 17 de diciembre, y 23 y siguientes del RD 939/05 de 29 de julio, Reglamento General de Recaudación.

La cobranza se llevará a efecto a través de las entidades colaboradoras siguientes que se citan en las notificaciones-cartas de pago: BANCO SABADELL S.A., CAJAMAR Y CAJABANIK, en las formas, días y horario bancario por éstas establecido.

Se recuerda a los señores contribuyentes que podrán hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y gestión de abono en las entidades bancarias y cajas de ahorro, con arreglo a las normas señaladas en el artículo 38 del vigente Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la Ley General Tributaria y artículos 23 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Cartagena, a 11 de enero de 2022.-LA CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTERIOR, Esperanza Nieto Martínez.

España ofrece sus cazas a la OTAN ante el auge de tensiones con Rusia

► Robles anuncia el adelanto a la próxima semana del envío de una fragata al mar Negro para cooperar con la Alianza Atlántica ► El lunes partió otro buque a la zona para liderar una misión de la organización

R.E. MADRID

La OTAN estudia la posibilidad de realizar, ante las tensiones con Moscú, un despliegue aéreo en Bulgaria y España participaría en él. Así lo anunció ayer la ministra de Defensa, Margarita Robles, en declaraciones a los medios de comunicación junto a la titular de Sanidad, Carolina Darias, cuando fue preguntada sobre la escalada de tensión entre Rusia y Ucrania durante la visita que realizó a un centro de vacunación militar en Corral de Calatrava (Ciudad Real).

Este despliegue se sumaría al que la Alianza Atlántica hace cada año en Lituania. En esta línea, la titular de Defensa insistió en que «la posición de todos los países es clara», y es que Rusia «no puede decirle a ningún país lo que tiene que hacer». «La OTAN va a proteger y defender la soberanía de cualquier país que quiera entrar en la organización», dijo. En cualquier caso, Robles quiso destacar que el objetivo tanto de España como de la OTAN es que «la respuesta sea diplomática y haya una desescalada».

En este sentido, la ministra avanzó que se adelanta a la próxi-



La fragata Blas de Lezo que navegará al mar Negro. MINISTERIO DE DEFENSA

ma semana el envío previsto de la fragata Blas de Lezo de la Armada dentro de la misión de la OTAN en el mar Negro y que se efectuará «dentro de tres o cuatro días».

La noticia llega después de que el pasado lunes partiera el Buque de Acción Marítima (BAM) Meteor de Las Palmas de Gran Canaria con rumbo al mar Negro como líder de una de las misiones permanentes de la OTAN.

Según recalcó Robles, España participa en la OTAN como un «aliado serio» como demuestra el despliegue que mantiene con

más de 350 personas en Letonia, además de su papel para controlar el espacio aéreo. «España par-

La ministra de Defensa insiste en que la OTAN defenderá «la soberanía de cualquier país que quiera entrar» a ella

ticipa en todos los despliegues de la OTAN, y en este caso concreto se ha adelantado la salida de la fragata dentro de lo acordado», ha abundado Robles.

La visión europea

Las acciones anunciadas por la ministra se produce en un momento en el que el bloque comunitario mantiene sus avisos al Kremlin. Ayer, el Alto Representante de la UE para Política Exterior, Josep Borrell, reiteró en una rueda de prensa conjunta con la ministra de Exteriores canadiense, Mélanie Joly, que el bloque comunitario rechaza las «provocaciones» rusas en Ucrania y el intento del Kremlin de «rediseñar» el orden de seguridad europea y establecer esferas de influencia «pasadas de moda».

En este escenario, Borrell evitó toda polémica y reiteró que la «amenaza» que representa Rusia es seria y se trabaja para disuadirla. Con 140.000 soldados en la frontera, esto se puede emplear esto de muchas maneras», concluyó el jefe de la diplomacia comunitaria sin querer entrar en más detalles.

El Poder Judicial pide una reforma urgente de la ley contra la violencia de género

► El órgano considera necesario el cambio legal para perseguir de forma más efectiva los delitos sexuales.

VIOLETA MOLINA. MADRID

El Consejo General del Poder Judicial considera necesaria una reforma «urgente» de la ley contra la violencia de género para perseguir de forma «efectiva, exhaustiva y profunda» todas las formas de violencia contra las mujeres, especialmente los delitos sexuales.

En este sentido, el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ asevera en un informe hecho público ayer que se debe «acometer cuanto antes» una reforma de la ley 1/2004 para ampliar la lucha contra las violencias machistas más allá del ámbito de la pareja o la expareja y adecuar la norma al Convenio de Estambul. «El actual concepto de violencia sobre la mujer es insuficiente para estudiar y combatir con efectividad este fenómeno criminal en el sentido amplio», defiende el Observatorio.

En su informe, también pide aumentar el número de juzgados de violencia sobre la mujer así como la ampliación de competencias a todos los nuevos delitos cometidos en el ámbito de las violencias machistas.



El ministro de Presidencia, Félix Bolaños, durante un desayuno informativo en Madrid, ayer. EFE/RODRIGO JIMÉNEZ

El rechazo del PNV da a Cs la llave para sacar adelante la reforma laboral

JUANMA ROMERO. MADRID

La reforma laboral entra en un túnel oscuro. Por ahora, ya dos semanas de la votación en el Congreso, los números no le salen al Gobierno. La negociación con los socios de investidura, con PNV, ERC y Bildu, sigue atascada. Consciente de que los aliados habituales venden caro su respaldo, el ala socialista del Gobierno ya mira hacia la derecha. Hacia Cs, quien sí ofrece su apoyo gratis «si no se toca una coma» del acuerdo.

La disposición de la Moncloa y de Ferraz a ver convalidado el decreto el 3 de febrero con los votos de Cs ya era evidente en privado en los últimos días, pero ayer quedó afianzada con meridiana claridad a través de las palabras de dos de los dirigentes más cercanos al presidente, de su máxima confianza: Félix Bolaños y Adriana Lastra. El titular de la Presidencia, en un desayuno informativo en Madrid, apostó por «ensanchar mayorías» en temas «fundamentales». Y una de ellas, alegó, la reforma laboral, al ser una cuestión «de país, de Estado», por lo que «todas las fuerzas

políticas y principalmente el PP tendrían que estar también a la altura y apoyar la reforma laboral en el Congreso».

Bolaños, al igual que Lastra posteriormente desde Ferraz, fueron muy insistentes en que hay que «preservar» y «respetar» el contenido del acuerdo suscrito con patronal y sindicatos. Sin cambios. Sin modificaciones posteriores, porque de introducirse se correría el riesgo de que saltara la patronal.

Reforma «buena»

La vicesecretaría general percibió en la misma idea: hay que convalidar aquello que han bendecido empresarios y trabajadores, porque es una reforma «buena» para ambos, y esa apelación se dirige a «todos» los grupos, sin «excluir a nadie de poder apoyarla», dijo, preguntada por Ciudadanos. Y respecto al PNV aseguró que es «uno de los socios prioritarios con los que siempre acordamos. Es un socio confiable y alcanzaremos más pronto que tarde el acuerdo o los acuerdos en los que ya estamos trabajando».



▶ 21 Enero, 2022

ANÁLISIS/ CARLOS E. CUE

La historia se repite: ¿Cs o ERC?

Fue uno de los momentos decisivos de la legislatura.

El PSOE estuvo todo el verano de 2020 preparando el terreno para la jugada definitiva de La Moncloa: meter a Ciudadanos en los Presupuestos de 2021. La parte fiscal de esas cuentas se diseñó para que entrara el partido de Inés Arrimadas. Los socialistas querían mostrarse como partido central, capaz de pactar a los dos lados del hemisiclio, aislando aún

más al PP con Vox. Además, ERC ya había dejado colgado al Gobierno en el peor momento, votando en contra de las prórrogas del estado de alarma, que se salvaron gracias a Ciudadanos.

Pero cuando estaba todo preparado, Pablo Iglesias movió todos los hilos para boicotear lo que llamaba la "operación salvar a Ciudadanos" y forzar que el Gobierno volviera a la mayoría de la investidura, con ERC. Poco a po-

co, quedó en evidencia la incompatibilidad de Cs con ERC, pero también con el PNV. Y las aguas volvieron al cauce de la mayoría de la investidura, donde siguen desde entonces.

Han cambiado muchas cosas desde ese otoño de 2020, pero la situación con la reforma laboral recuerda mucho a ese momento. El sector socialista del Gobierno no ve mal la opción de Ciudadanos, que le ofrece lo que necesita:

sus nueve votos a cambio de nada, sin tocar una coma del decreto pactado por Gobierno, patronal y sindicatos. Y así la CEOE estaría encantada y Antonio Garamendi resistiría sin problemas las presiones internas para que se salga del pacto.

Pero el problema es el mismo que en el otoño de 2020: no basta con Cs, y como se demostró ayer, vuelve a ser incompatible con el PNV: si se da a los nacionalistas lo que piden, los de Arrimadas se caen. Y de nuevo, Unidas Podemos, ahora liderado por Yolanda Díaz, trabaja para sacar esta norma clave, su gran bandera progresista, con la mayoría de la investidura con "la izquierda".

Díaz y su equipo están negociando estos días con ERC y con el PNV para buscar compromisos de reformas futuras que puedan hacerles cambiar de opinión. ERC ya tiene un documento con una propuesta, aunque aún las posiciones parecen lejanas. Esos acuerdos tienen que ser al margen del decreto de la reforma laboral, que no se puede tocar por que hacerlo implicaría la salida automática de la patronal de acuerdo. Un bien demasiado preciado como para perderlo.

También los sindicatos UGT y CC OO, con muy buena entrada en ERC, sobre todo los primeros —el líder, el catalán Pepc Álvarez, conoce bien a toda la cúpula—



están presionando al partido de Oriol Junqueras para convencerles. Álvarez señaló ayer algo poco conocido y que desmiente a quienes critican que la reforma apenas cambia nada. El líder de UGT explicó que el texto, que ya está en vigor —el Congreso solo tiene que convalidarlo— ya está forzando un aumento de sueldo importante en enero para “decenas de miles de personas”: todas las que trabajan en empresas multiservicios, sin convenio, como las camareras de piso (las *kellys*) o muchos trabajadores de *call center*, que cobran el salario mínimo. Al pasar ahora a primar el convenio de sector, van a tener un aumento muy relevante. Según Álvarez,

en una camarera de piso sería de 5.400 euros anuales y en otros sectores de hasta 12.000. Votar en contra de la reforma, explicó, es votar contra ese aumento.

Mientras, los socialistas no están llamando aún a Ciudadanos porque eso es lo pactado con Unidas Podemos: intentarlo primero con ERC. Pero el PSOE quiere garantías de que lo que se negocie con PNV y ERC no hará saltar el apoyo de la patronal. Y eso no es sencillo. Por si acaso, el equipo de Bolaños prepara el plan B. Pero de nuevo, como en octubre de 2020, por debajo de los grandes focos, hay mucha gente trabajando para que salga el plan A. Una vez más, depende de ERC.



▶ 21 Enero, 2022

El Gobierno pacta con los sindicatos revisar el sueldo de los funcionarios

GORKA R. PÉREZ. Madrid

Los tres sindicatos más representativos en la Administración, CC OO, UGT y CSIF, han alcanzado un acuerdo con el Gobierno para diseñar un calendario negociador en el que se abordará la mejoría de la situación de los trabajadores públicos. Por medio de un comunicado conjunto, las organizaciones anunciaron ayer que los encuentros con el Ministerio de Hacienda y Función Pública co-

menzarán el 10 de febrero, y que en ellos se determinará una senda de modificaciones donde se abordarán apartados como la digitalización, la jubilación, la promoción interna, la movilidad y la carrera profesional, además de una revisión de los salarios. "Buscamos un acuerdo plurianual", matiza Isabel Araque, secretaria de Acción Sindical de UGT Servicios Públicos.

Los representantes del colecti-

vo de funcionarios, de algo menos de tres millones de personas según el último registro de Función Pública, vienen denunciando durante los últimos años una pérdida de poder adquisitivo, además de una merma de efectivos que ha comprometido el correcto ejercicio de sus funciones. Aunque el Gobierno decretó un aumento de los sueldos públicos del 0,9% en 2021, este se quedó muy lejos del 3,1% que registró de media el IPC el año pasado. Para 2022 se determinó un nuevo incremento del 2%, que CSIF califica de insuficiente, por considerar que debe situarse en el 3,6%. "Con la inflación de este año, los empleados públicos arrastramos una pérdida del poder adquisitivo superior al 13%", asegura Francisco Lama, secretario de Acción Sindical de CSIF.